

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"CEZPROCONSULT CIA.LTDA."**

CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito a los tres días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en el local de la compañía situado en el pasaje N71-A Oe 650 y José Miguel Carrón, Urbanización Loma Hermosa. Se constituyen en la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía CEZPROCONSULT CIA. LTDA.:

ACCIONISTAS		CAPITAL PAGADO	NO.ACCIONES
Zaragocín Pacheco Christian Enrique	280.00	280	
Zaragocín Meza Carlos Enrique	120.00	120	
TOTAL		400.00	400

Confirma la asistencia del accionista, de acuerdo al art.238 de la ley de Compañías, la presente junta se instala como Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Sr. Presidente de la Junta el señor ingeniero Carlos Zaragocín y como Secretario el señor ingeniero Christian Zaragocín para conocer el siguiente orden del día.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien informa que también se encuentra presente en el acto la Lcda. Magdalena Mora Contadora Titular de la Sociedad.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2016.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2016.

3. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día:"1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016".

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Secretario quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016 fue remitido al accionista con suficiente anticipación, por lo que mociona que se apruebe dicha documentación. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad, aprobar sin observaciones los Balances Generales, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2016.

A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: "2.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del año 2016".

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Secretario para que de lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016. Luego de la deliberación pertinente, se resuelve aprobar por unanimidad el referido informe de labores presentado por el Gerente General, sin observaciones.

El presidente concede la palabra a la Lcda. Magdalena Mora, en calidad de Contadora Titular de la Sociedad, quien da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016.

Posteriormente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: "3. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2016".

El Presidente, nuevamente, concede la palabra al Secretario quien informa que, conforme surge de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, dicho ejercicio económico no realizó transacciones financieras. Sometido lo informado a votación, por unanimidad se resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Sr. Secretario para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. Se clausura la sesión a las 18:00 horas.

Ing. Carlos E. Zaragocín.
Presidente



Secretario

Ing. Christian Zaragocín

